



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Medellín, diecisiete (17) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
Demandados	ANA CRISTINA MARUN NADER
Radicado	05001 31 03 013 2021 00065 00
Asunto	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO

Se incorpora y se pone en conocimiento de la parte ejecutante la respuesta al oficio No. 122, de TRANSUNION, respecto de las cuentas o productos bancarios que tiene la demandada.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MARIA BOTERO MOLINA
JUEZ

A.T.

Firmado Por:

CAROLINA MARIA BOTERO MOLINA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 13 DE CIRCUITO CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d6f1e91b4184ca042a0a695f4380bdd30af0d013fb84167b9ab4f6c91a88bbf3**

Documento generado en 17/06/2021 02:25:41 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>